



Feteia denuncia los retrasos de las empresas de handling en los servicios de carga aérea

El comité de carga aérea de **Feteia-Oltra** denuncia los retrasos de entre tres y cinco horas de media que acumulan las **empresas de handling** durante sus servicios en las terminales de carga de los aeropuertos de Madrid y Barcelona, lo que supone perjuicios económicos y operativos para las mercancías de export-import, así como pérdida de vuelos y falta de disposición de las mercancías en plazo por los importadores. Por ello, y teniendo en cuenta que pese a haber informado de esta situación a Aena y a las compañías de handling la situación no ha mejorado, la organización transitaria ha acordado, durante su última reunión en Barcelona, denunciar la problemática ante la Dirección General de Aviación Civil “para posibilitar el objetivo de mejora y facilitación del transporte aéreo de mercancías a los transitarios”.

Por otra parte, el comité de carga aérea ha aprovechado la reunión para analizar el Manifiesto por la Competitividad de la Carga Aérea, impulsado por MADCargo, a cuya redacción Feteia no fue invitada a participar. Por ello, y tras analizar el contenido y alcance del documento, la federación “ha decidido no apoyar el seguimiento del mismo, teniendo para ello en consideración las siguientes circunstancias que se destacan en el propio manifiesto”.

Así, respecto al establecimiento de una mesa de coordinación de la carga aérea que propone el manifiesto, Feteia no la considera necesaria. A su juicio, el **Comité Facilitador de la Carga Aérea** que existe en los aeropuertos de Barcelona y Madrid, y que está coordinado por Aena, “es suficientemente representativo de la comunidad de carga, y para comentar y debatir todos los temas comunes e importantes de la carga aérea, sin necesidad de recurrir a un nuevo foro”. Asimismo, en el referido manifiesto los transitarios también echan en falta la participación de la Asociación Española del Express y de la Carga Aérea Internacional (AECI) que, junto con los miembros de Feteia-Oltra, “concentran más del 95% de la representación de los agentes de carga aérea de nuestro País”, según detallan.

Por otra parte, y en relación a los significativos avances por parte de la Administración Aduanera para el desarrollo de la **Ventanilla Única Aduanera (VUA)** a los que hace referencia el documento, desde Feteia lamentan que “no se ha logrado el objetivo establecido en el CAU respecto a la VUA, dando lugar a unos perjuicios operativos evidentes por el retraso considerable y reiteradamente denunciado por nuestra organización”.

El manifiesto también señala la “decidida implicación de Aena en la mejora de la competitividad del transporte aéreo de mercancías en los aeropuertos españoles, para lo cual se considera clave la **digitalización de la cadena logística** del transporte aéreo de mercancías”. En este apartado, y pese a que desde Feteia celebran “esta inquietud de Aena por la digitalización del sector”, lamentan que tanto Feteia como AEIC “no han sido invitados a participar en esta ocasión en el grupo de trabajo creado por Aena para la digitalización del sector”. No obstante, la organización recuerda que está colaborando con una plataforma de

el vigía ¹²⁵

blockchain, que cuenta con el visto bueno de organismos oficiales relacionados con el comercio exterior, para digitalizar la actividad de los agentes de carga y representantes aduaneros.

Por último, y sobre los esfuerzos continuados de IATA en la **implantación del e-AWB**, conocimiento aéreo electrónico estandarizado, desde la federación de transitarios comentan que han estado más de diez años trabajando con IATA y el resto de operadores del sector para que el proyecto IATA e-freight fuese una realidad. “Feteia solicitó a la misma dejar en suspenso el indicado proyecto por los problemas formales existentes a nivel mundial que impedirían llevar a efecto la digitalización prevista”, apuntan desde la asociación.